

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	8.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA				

San Juan de Pasto, 06 de noviembre de 2025

Señores
 Consorcio Pasto Salud HTS
 José Luis Freire Bastidas
 Unión Temporal Ingeniería O&C sur
 Moisés Martínez Vargas

Asunto: respuesta observaciones al informe de requisitos habilitantes – convocatoria pública No. 006 – 2025.

Cordial Saludo,

OBJETO:

Una vez analizada por parte del comité de contratación de la entidad las observaciones presentadas, recomendó al señor Gerente de la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, despachar sus solicitudes, en los siguientes términos:

I. El proponente Consorcio Pasto Salud HTS a través de su representante legal, presenta observaciones al siguiente tenor:

“Proponente 1: UT INGENIERIA O&C SUR

Observación 1:

“(…)

Dentro de los documentos solicitados en el numeral 3.5. PERSONA JURÍDICA, literal C “Presentar paz y salvo municipal vigente al cierre de la presente convocatoria pública.” Ninguno de los consorciados cumple con el requisito como se observa en la imagen, por lo cual se solicita se de incumplimiento de los requisitos habilitantes.”

(…).”

Respuesta:

No se acepta.

La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE en cumplimiento de todos y cada uno de los principios de la contratación estatal establecidos legalmente, es respetuosa en cumplir cabalmente los lineamientos establecidos en las condiciones de selección de la convocatoria pública No. 006 – 2025, lo cual se ha plasmado en el informe de subsanación de requisitos habilitantes.



Carrera 20 N° 19B – 22 San Juan de Pasto
 Callcenter: (602) 7244418 – 7382257, Ambulancia: 3216469674
 Línea exclusiva cancelación de citas: 3167670621
pastosaludese@pastosaludese.gov.co – www.pastosaludese.gov.co
 “Sirviendo con Amor”



0019.00725

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	8.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

Proponente 2: MOISES MARTINEZ VARGAS

Observación 1:

"(...)

El contrato correspondiente al INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO aportado por el proponente no anexa lo estipulado en las condiciones de selección como es la certificación de cumplimiento: "Cuando el contratante del oferente haya sido una entidad del Estado, la experiencia en condición de contratista se acreditará mediante copia del contrato y certificación de cumplimiento y desempeño acompañados de acta final o acta de liquidación expedida por el representante legal de la entidad estatal contratante donde consten las cantidades de obra ejecutadas."

Respuesta:

Tal como quedó suscrito en el informe de evaluación, el contrato antes señalado no se tuvo en cuenta en la acreditación de la experiencia específica.

Observación 2:

"(...)

Dentro de los documentos solicitados en el numeral 3.5. PERSONA JURÍDICA, literal C "Presentar paz y salvo municipal vigente al cierre de la presente convocatoria pública." Ninguno de los consorciados cumple con el requisito como se observa en la imagen, por lo cual se solicita se de incumplimiento de los requisitos habilitantes."

Respuesta:

No se acepta.

La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE en cumplimiento de todos y cada uno de los principios de la contratación estatal establecidos legalmente, es respetuosa en cumplir cabalmente los lineamientos establecidos en las condiciones de selección de la convocatoria pública No. 006 – 2025, lo cual se ha plasmado en el informe de subsanación de requisitos habilitantes.

Proponente 3: JOSE LUIS FREIRE BASTIDAS

"(...)

Según lo establecido en el numeral 3.12 INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP): de los documentos precontractuales, la experiencia habilitante se acredita mediante la presentación de tres (03) contratos de obra pública o privada cuyo objeto sea CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, con un valor sumado igual o superior al 100% del presupuesto oficial,



Carrera 20 N° 19B – 22 San Juan de Pasto
Calcenter: (602) 7244418 - 7382257, Ambulancia: 3216469674
Linea exclusiva cancelación de citas: 3167670621
pastosaludese@pastosaludese.gov.co – www.pastosaludese.gov.co

"Sirviendo con Amor"



0019.00728

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	8.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

expresado en salarios mínimos a la fecha de terminación. Adicionalmente, se exige que la experiencia habilitante del proponente deberá estar debidamente inscrita y clasificada en los códigos 721214, 121033 y 951220, y que se cumpla con la totalidad de estos códigos en todos los contratos presentados para acreditar dicha experiencia.

Al analizar la documentación presentada por el señor José Luis Freire Bastidas, se evidencia que, si bien puede presentar un número determinado de contratos, uno de ellos, específicamente el contrato de consecutivo 19 del RUP, no cumple con la totalidad de los códigos requeridos, al no tener asociado el código 721033 para la experiencia habilitante.

La no acreditación de la totalidad de los códigos requeridos en cada uno de los contratos presentados para la experiencia habilitante, conforme lo estipulan las condiciones de selección, constituye un incumplimiento de un requisito de carácter habilitante. Es fundamental recordar que la acreditación de la experiencia habilitante es una condición sine qua non para la admisión de una propuesta y no es susceptible de subsanación. La jurisprudencia y la doctrina en materia de contratación pública han sido enfáticas al señalar que los requisitos habilitantes son aquellos cuya ausencia o cumplimiento defectuoso no pueden ser corregidos o subsanados posteriormente, ya que su propósito es garantizar la idoneidad y capacidad mínima del oferente para ejecutar el contrato.

En este sentido, la deficiencia identificada en el contrato de consecutivo 19 del RUP, al no cumplir con la condición incluyente de todos los códigos requeridos, implica que este contrato no puede ser considerado como válido para acreditar la experiencia habilitante. Por consiguiente, el número de contratos válidamente aportados y habilitados por el señor José Luis Freire Bastidas se reduciría de tres (03) a dos (02) contratos. Esta situación lo deja en incumplimiento directo del requisito de presentar un mínimo de tres (03) contratos para la experiencia habilitante, lo cual es fundamental para su admisibilidad en el proceso.

Permitir la subsanación de este aspecto, como la presentación de un nuevo contrato o la modificación de la información del ya presentado para cumplir con los códigos, no solo iría en contra del principio de igualdad entre los oferentes, sino que también desvirtuaría la naturaleza preclusiva de los requisitos habilitantes. La posibilidad de "mejorar" la propuesta con la adición o sustitución de un contrato que acredite la experiencia exigida después del cierre del proceso no es una opción válida, pues alteraría la integridad de las ofertas presentadas en tiempo y forma.

Por lo expuesto, solicitamos se declare la "NO HABILITACIÓN" del proponente JOSE LUIS FREIRE BASTIDAS al no cumplir cabalmente con los requisitos de experiencia habilitante exigidos en los pliegos de condiciones, específicamente en lo referente a la totalidad de los códigos asociados a los contratos presentados y, consecuentemente, al número mínimo de contratos válidos para acreditar la experiencia requerida."

Respuesta:

No se acoge la observación presentada por el oferente.

Se deja constancia que la experiencia señalada por el observante, no se tuvo en cuenta para la acreditación de la experiencia habilitante, la cual está determinada por las Condiciones de Selección de la siguiente manera:



Carrera 20 N° 19B – 22 San Juan de Pasto
 Callcenter: (602) 7244418 - 7382257, Ambulancia: 3216469674
 Línea exclusiva cancelación de citas: 3167670621
pastosaludese@pastosaludese.gov.co – www.pastosaludese.gov.co

"Sirviendo con Amor"



0059.00725

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	8.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSÍ-CO	058
	GERENCIA			

“La experiencia HABILITANTE se acreditará mediante la presentación de tres (03) contratos de obra pública cuyo objeto sea CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PUBLICAS Y/O PRIVADAS, con un valor sumado igual o superior a 100% del presupuesto oficial, expresado en salarios mínimos a la fecha de terminación.

La experiencia habilitante del proponente deberá estar debidamente inscrita y clasificada en los códigos ya referenciados.

Si el proponente es un consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, uno de los integrantes, deberá acreditar el cincuenta por ciento (50%) de lo solicitado como experiencia general.

La experiencia HABILITANTE corresponde a la verificación de la experiencia registrada en el RUP en relación a los códigos ya referenciados en las presentes condiciones de selección.

La experiencia se acreditará mediante la presentación de contratos terminados y/o liquidados, teniendo en cuenta la fecha de terminación del respectivo contrato sobre el que se pretende acreditar la experiencia. El proponente debe identificar claramente en su propuesta los contratos para acreditar la EXPERIENCIA HABILITANTE con el fin de que su oferta sea evaluada en su totalidad. Igualmente debe indicar a que número en el RUP corresponde cada contrato.

Cuando el contratante del oferente haya sido una entidad del Estado, la experiencia en condición de contratista se acreditará mediante copia del contrato y certificación de cumplimiento y desempeño acompañados de acta final o acta de liquidación expedida por el representante legal de la entidad estatal contratante donde consten las cantidades de obra ejecutadas.

Cuando el contratante del oferente haya sido una persona particular, natural o jurídica, deberá allegar copia del contrato de obra, con la correspondiente acta de recibo de obra, expedida por el contratante donde consten las cantidades de obra ejecutadas y anexar licencia de construcción que acredite al proponente como constructor responsable.

En el caso de contratos que cuentan con objetos múltiples que incluyan dotación, compra de lotes, estudios y diseños solo se tendrá en cuenta el valor del componente de infraestructura ya sea construcción y/o mantenimiento y mejoramiento de infraestructura hospitalaria, el cual se verificará en los documentos aportados para acreditar experiencia.

Si el proponente presenta más de tres (03) contratos para acreditar la experiencia requerida, solo se tendrá en cuenta los (03) contratos de mayor valor.

Las certificaciones, para efectos de acreditar la experiencia, sin perjuicio del cumplimiento de los demás requisitos, deberán contener como mínimo lo siguiente: Nombre del Contratante y Contratista, Número de identificación del contrato. (Cuando aplique), Objeto del contrato, Plazo de ejecución, Valor final ejecutado, Fechas de iniciación y de terminación, Cumplimiento del mismo.



Carrera 20 N° 19B – 22 San Juan de Pasto
 Callcenter: (602) 7244418 - 7382257, Ambulancia: 3216469674
 Línea exclusiva cancelación de citas: 3167670621
pastosaludese@pastosaludese.gov.co – www.pastosaludese.gov.co

“Sirviendo con Amor”



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	8.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
GERENCIA				

La certificación debe ser expedida por el representante legal de la Empresa o Entidad contratante, o su delegado, o por el jefe de la dependencia responsable de la obra.

Los contratos que se tomarán para acreditar la experiencia deberán encontrarse terminados y/o liquidados para la fecha de cierre de la presente convocatoria pública. No 006-2025 no se aceptarán experiencias que se realicen por Administración delegada o Interventorías de obra.

Para los casos de personas jurídicas, si su constitución es menor de tres (3) años, podrá acreditar la experiencia, de sus accionistas, socios o constituyente, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.5.2. del Decreto No. 1082 de 2015 que complementa legalmente lo dispuesto en el Estatuto Interno de Contratación de Pasto Salud – E.S.E.

La experiencia de un oferente plural (unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura) corresponde a la suma de la experiencia que acredite cada uno de los integrantes.

Para el caso de oferentes que hayan ejecutado obras mediante las figuras de consorcios o uniones temporales, para la evaluación de la experiencia, el valor será afectado solo por el porcentaje de participación en la estructura plural en la que adquirió la experiencia. En este caso, igualmente deberá allegar el documento de constitución del consorcio o la unión temporal o aquellos documentos pertinentes para determinar su participación en las actividades y ejecución del contrato.

En consecuencia y atendiendo el contexto de lo exigido, el proponente José Luis Freire acreditó la experiencia solicitada con otros dos contratos, cuya sumatoria excede lo requerido y habilita su experiencia

II. El proponente José Luis Freire Bastidas, presenta observaciones al siguiente tenor:

“El suscrito JOSE LUIS FREIRE BASTIDAS, de condición persona natural, identificado con la cedula de ciudadanía No. 12.978.732 Expedida en la ciudad de Pasto-Nariño; y portador de la tarjeta profesional de Ingeniero Civil No. 52202-66797 NRÑ; y actuando en mi calidad de proponente del Proceso de Selección de la referencia, muy respetuosamente me permito solicitar el cumplimiento de las condiciones establecidas en los documentos:

CONDICIONES DE SELECCIÓN Y ADENDAS del proceso, al momento de evaluar y/o aceptar los documentos de subsanación presentados por los proponentes. Para contextualizar mi solicitud, presento capturas de pantalla de los requerimientos estipulados en los documentos del proceso, en particular en lo relacionado con las condiciones de subsanabilidad y causales de rechazo.

(...)”

Respuesta:

No se acepta.



Carrera 20 N° 19B – 22 San Juan de Pasto
 Callicenter: (602) 7244418 - 7382257, Ambulancia: 3216469674
 Línea exclusiva cancelación de citas: 3167670621
pastosaludese@pastosaludese.gov.co – www.pastosaludese.gov.co

“Sirviendo con Amor”



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	8.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSÍ-CO	058
	GERENCIA			

La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE en cumplimiento de todos y cada uno de los principios de la contratación estatal establecidos legalmente, es respetuosa en cumplir cabalmente los lineamientos establecidos en las condiciones de selección de la convocatoria pública No. 006 – 2025, lo cual se ha plasmado en el informe de subsanación de requisitos habilitantes.

III. El proponente Unión Temporal Ingeniería O&C sur, a través de su representante legal, presenta observaciones al siguiente tenor:

“... Con la presente, me permito solicitar a la entidad se realice la verificación relacionada con la experiencia presentada por el proponente UNION TEMPORAL INGENIERIA O&C SUR Rep. Legal. JESUS AURELIO ORTEGA BASTIDAS, mediante el contrato que tiene por objeto “CONSTRUCCION DE LAS VIAS SUSTITUTIVAS DEL PROYECTO HIDROELECTRICO EL QUIMBO. CONTRATISTA: CONSORCIO OBRAS EL QUIMBO” en ejercicio del derecho de contradicción y defensa nos permitimos hacer las siguientes observaciones los proponentes como a continuación se menciona:

PROPONENTE 1: JOSE LUIS FREIRE

El proponente dentro de su equipo de trabajo, acredita como residente para el pertinente proceso, al ingeniero civil LUIS CARLOS ENRIQUE, el cual certifico como residente por la UNION TEMPORAL H CIVIL representada legalmente por OLGA HELENA CHAMORRO CABRERA entre el periodo del 06 de agosto de 2012, a 15 de mayo de 2013. Bajo esta premisa, tras una búsqueda exhaustiva entro de las plataformas pertinentes, se encontró que el ingeniero en mención, en lo que se refiere a seguridad social, se encontró que el mismo, durante el periodo de 30 de abril de 2013 al 01 de diciembre de 2013 estuvo afiliado mediante la empresa de SOCIEDAD TECNICA SOTA LTDA; y de igual manera durante el periodo de 31 de enero de 2013 al 26 de abril de 2013 se encontró a afiliado con YANNETH LORENA CHAVES MENDEZ

En este entendido, es menestar mencionar que la afiliación a la seguridad social del equipo de trabajo, incluyendo a un residente de obra, es de fundamental importancia por razones legales, de protección y de bienestar tanto para el empleado como para el empleador. La seguridad social garantiza una red de protección al residente y a su familia, cubriendo riesgos inherentes a la actividad de construcción:

- * Salud (Régimen de Enfermedad General): Acceso a servicios médicos, hospitalarios y medicamentos necesarios para enfermedades comunes.*
- * Riesgos Laborales (ARL): Cobertura esencial para la construcción. Provee atención médica especializada, rehabilitación y subsidios por incapacidad temporal o permanente derivadas de accidentes de trabajo (caídas, golpes, etc.) o enfermedades profesionales (problemas de espalda, silicosis, etc.).*
- * Pensión (Vejez, Invalidez y Muerte): Acumulación de semanas/cuotas para asegurar un ingreso en la vejez, y protección económica en caso de invalidez o fallecimiento (pensión de sobrevivientes para la familia).*

Mas, sin embargo, existe Restricción de Concurrencia de un Residente con Dedicación del 100% de diferentes procesos de obra. Un Residente de Obra o Director de Proyecto al que se le



Carrera 20 N° 19B – 22 San Juan de Pasto
Callcenter: (602) 7244418 - 7382257, Ambulancia: 3216469674
Línea exclusiva cancelación de citas: 3167670621
pastosaludese@pastosaludese.gov.co – www.pastosaludese.gov.co

"Sirviendo con Amor"



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	8.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	GERENCIA			

exige una dedicación del 100% o exclusividad en un proyecto específico no puede, bajo ninguna circunstancia, desempeñar simultáneamente la misma función en una segunda obra o proyecto durante las mismas fechas.

Esta restricción se fundamenta en los siguientes puntos clave:

1. Incompatibilidad Contractual y Legal

** Compromiso de Exclusividad: La cláusula de "dedicación del 100%" en el contrato del residente o en las especificaciones del contrato de obra (especialmente en contratos públicos) establece una obligación legal de destinar la totalidad de su jornada y capacidad profesional a las tareas de una única obra.*

** Incumplimiento de Deberes: Estar en dos sitios al 100% es físicamente imposible. La presencia simultánea en dos obras implica, de facto, el incumplimiento del compromiso de dedicación en ambas, lo que puede ser causal de terminación del contrato o de sanciones.*

2. Riesgo en la Calidad y Seguridad de la Obra

** Supervisión Deficiente: La función del residente es crítica: asegurar la calidad, verificar la correcta ejecución de los planos, controlar el avance físico y financiero, y garantizar el cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).*

** Toma de Decisiones Lenta: La ausencia o la atención dividida del residente retrasa la toma de decisiones cruciales en campo, generando tiempos muertos, sobrecostos y un alto riesgo de errores de construcción que comprometen la calidad estructural del proyecto.*

** Responsabilidad Civil y Penal: En caso de un accidente laboral grave o un colapso estructural, la ausencia o el incumplimiento del deber de supervisión del residente con dedicación exclusiva puede acarrear serias responsabilidades civiles y penales.*

3. Falta de Transparencia y Auditoría

** Inconsistencia Documental: La documentación y los registros de obra (bitácoras, actas diarias, reportes de avances) reflejarán la imposibilidad del residente de estar presente en los momentos clave de ambas obras, lo que crea inconsistencias que son detectadas fácilmente en auditorías internas o externas (como las realizadas por interventoría o supervisión).*

Exigir o permitir que un residente con dedicación del 100% esté en dos obras es una práctica que vicia la transparencia del proceso, compromete la calidad y la seguridad del proyecto y expone tanto al profesional como a la empresa constructora a riesgos legales y contractuales insostenibles. La dedicación debe ser exclusiva y no negociable para el proyecto para el cual fue contratado."

Respuesta:

No se acepta.

La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE en cumplimiento de todos y cada uno de los principios de la contratación estatal establecidos legalmente, es respetuosa en cumplir



Carrera 20 N° 19B – 22 San Juan de Pasto
 Callicenter: (602) 7244418 - 7382257, Ambulancia: 3216469674
 Línea exclusiva cancelación de citas: 3167670621
pastosaludese@pastosaludese.gov.co – www.pastosaludese.gov.co

"Sirviendo con Amor"



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	8.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSÍ-CO	058
GERENCIA				

cabalmente los lineamientos establecidos en las condiciones de selección de la convocatoria pública No. 006 – 2025, lo cual se ha plasmado en el informe de subsanación de requisitos habilitantes.

PROPONENTE 2: MOISES MARTINEZ VARGAS

“El proponente dentro de su equipo de trabajo, acredita como residente para el pertinente proceso, a la ingeniera civil LISBETH CAROLINA CHAVES JACOME, la cual certificó como residente el LABORATORIO BIOMETRICAL SAS entre el perdido del 01 de julio de 2024, a 31 de agosto de 2024.

Bajo esta premisa, tras una búsqueda exhaustiva entro de las plataformas pertinentes, se encontró que la ingeniera en mención, dentro de planilla No 30582734, solo se encontró vigente el valor de julio, encontrando inconsistencia con la certificación aportada.

En este entendido, es menestar mencionar que la afiliación a la seguridad social del equipo de trabajo, incluyendo a un residente de obra, es de fundamental importancia por razones legales, de protección y de bienestar tanto para el empleado como para el empleador. La seguridad social garantiza una red de protección al residente y a su familia, cubriendo riesgos inherentes a la actividad de construcción:

** Salud (Régimen de Enfermedad General): Acceso a servicios médicos, hospitalarios y medicamentos necesarios para enfermedades comunes.*

** Riesgos Laborales (ARL): Cobertura esencial para la construcción. Provee atención médica especializada, rehabilitación y subsidios por incapacidad temporal o permanente derivadas de accidentes de trabajo (caídas, golpes, etc.) o enfermedades profesionales (problemas de espalda, silicosis, etc.).*

** Pensión (Vejez, Invalidez y Muerte): Acumulación de semanas/cuotas para asegurar un ingreso en la vejez, y protección económica en caso de invalidez o fallecimiento (pensión de sobrevivientes para la familia).”*

Respuesta:

No se acepta.

La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE en cumplimiento de todos y cada uno de los principios de la contratación estatal establecidos legalmente, es respetuosa en cumplir cabalmente los lineamientos establecidos en las condiciones de selección de la convocatoria pública No. 006 – 2025, lo cual se ha plasmado en el informe de subsanación de requisitos habilitantes.

PROPONENTE 3: CONSORCIO PASTO SALUD HTS

“El proponente dentro de su equipo de trabajo, acredita como residente para el pertinente proceso, a la ingeniera civil RUTH AMALIA IBARRA CORTES, la cual se certificó como residente el CONSORCIO HT representada legalmente por HUGO FRANCISCO HINESTROZA MONTENEGRO entre el perdido del 08 de abril de 2019, a 31 de diciembre de 2019. Bajo esta



Carrera 20 N° 19B – 22 San Juan de Pasto
 Callcenter: (602) 7244418 - 7382257, Ambulancia: 3216469674
 Línea exclusiva cancelación de citas: 3167670621
pastosaludese@pastosaludese.gov.co – www.pastosaludese.gov.co

“Sirviendo con Amor”



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	8.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSÍ-CO	058
GERENCIA				

premisa, tras una búsqueda exhaustiva entro de las plataformas pertinentes, se encontró que la ingeniera en mención, dentro del historial de seguridad social del periodo en mención del CONSORCIO HT, no se encontró a la profesional dentro de los afiliados, evidenciando una inconsistencia con la información suministrada para la profesional en mención.”

Respuesta:

No se acepta.

La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE en cumplimiento de todos y cada uno de los principios de la contratación estatal establecidos legalmente, es respetuosa en cumplir cabalmente los lineamientos establecidos en las condiciones de selección de la convocatoria pública No. 006 – 2025, lo cual se ha plasmado en el informe de subsanación de requisitos habilitantes.

IV. El proponente Moisés Martínez Vargas, presenta observaciones al siguiente tenor:

“... me dirijo respetuosamente a ustedes con la finalidad de solicitar la aceptación del paz y salvo municipal dentro del referido proceso, a pesar de no haber podido descargar dicho documento en la fecha establecida.

La razón de esta imposibilidad ha sido la caída de los servidores de Hacienda, los cuales están vinculados a Amazon Web Services, y que afectaron la disponibilidad del sistema para realizar la descarga en tiempo oportuno. Esta situación fue evidenciada oficialmente en Hacienda y afectó también mi capacidad para cumplir con el requisito en el plazo establecido.

Por lo anterior, solicito que, considerando la causa externa y ajena a mi voluntad, se tenga en cuenta la eventual validez del paz y salvo municipal presentado con posterioridad, sin que ello implique incumplimiento de los requisitos de la invitación.

Agradezco de antemano su comprensión y pronta atención a esta petición, y quedo atento a cualquier información adicional o requerimiento.”

Respuesta:

No se acepta.

La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE en cumplimiento de todos y cada uno de los principios de la contratación estatal establecidos legalmente, es respetuosa en cumplir cabalmente los lineamientos establecidos en las condiciones de selección de la convocatoria pública No. 006 – 2025, lo cual se ha plasmado en el informe de subsanación de requisitos habilitantes.

Con relación al requisito de aportar el paz y salvo municipal, respecto a los oferentes de persona natural, se tiene que usted presentó dentro de los documentos de subsanación el paz y salvo municipal No. 202534238 con vigencia desde el 22 de octubre de 2025 al 21 de diciembre de



Carrera 20 N° 19B – 22 San Juan de Pasto
Callcenter: (602) 7244418 - 7382257, Ambulancia: 3216469674
Línea exclusiva cancelación de citas: 3167670621
pastosaludese@pastosaludese.gov.co – www.pastosaludese.gov.co

“Sirviendo con Amor”



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	8.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSÍ-CO	058
GERENCIA				

2025, el cual, según lo establecido en las condiciones de selección de la presente convocatoria pública, debía estar vigente al momento de cierre de la misma, esto es, al 08 de octubre de 2025.

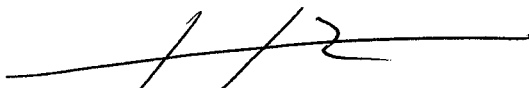
Evidentemente, el numeral 3.4 de las condiciones de selección de la convocatoria pública No. 006 – 2025, dice:

“3.4. *PERSONA NATURAL*:

(...) *b. Presentar paz y salvo municipal vigente al cierre de la presente convocatoria pública...*”

Visto lo anterior, se considera no subsanado el requisito precedente.

Atentamente,

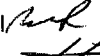
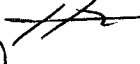
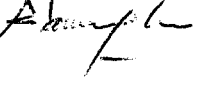


JUAN CARLOS MERA GUERRERO

Subgerente de Salud e Investigación con asignación de funciones de Gerente
(Res. No. 1006 del 05 de noviembre de 2025)

Revisó:

Comité de Contratación – Pasto Salud ESE

Myriam Ruth Bolaños Delgado, Subgerente Financiero y Comercial 
 Juan Carlos Mera Guerrero, Subgerente de Salud e Investigación 
 Juan Pablo Llanos Ruales, Secretario General 
 Ana Patricia Cajigas Rubio, Profesional Universitario - Suministros 
 Carlos Ernesto Chaves Bravo, Jefe Oficina Asesora Jurídica 



Carrera 20 N° 19B – 22 San Juan de Pasto
 Callicenter: (602) 7244418 - 7382257, Ambulancia: 3216469674
 Línea exclusiva cancelación de citas: 3167670621
pastosaludese@pastosaludese.gov.co – www.pastosaludese.gov.co

“Sirviendo con Amor”



RESUMEN
EVALUACION TECNICA

CONVOCATORIA PUBLICA No 006-2025

OBJETO: La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE requiere contratar la ADECUACIÓN MENOR DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA CENTRO HOSPITAL LOCAL CIVIL Y LOS CENTROS DE SALUD PANDIACO, PROGRESO, BUESAQUILLO, OBONUCO, SANTA BÁRBARA Y CABRERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE PASTO EN MARCO DE LA RESOLUCIONES 2498 DE 2024 Y 0209 DE 2025

FECHA: 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 Con fundamento en las condiciones de selección formuladas y aprobadas para la convocatoria 006-2025 se desarrolla la evaluación técnica así:

SUBSANACIÓN EVALUACION TECNICA REQUISITOS HABILITANTES

	PROponente	IDONEIDAD Y/O PERFIL	REGISTRO UNICO DE PROponentes - RUP	EQUIPO DE TRABAJO	EXPERIENCIA	HABILITADO
1	CONSORCIO PASTO SALUD HTS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO
2	U.T. INGENIERIA O&C SUR	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO
3	JOSÉ LUIS FREIRE BASTIDAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
4	MOISÉS MARTÍNEZ VARGAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI

DAVID EDUARDO MENDOZA HURTADO
Jefe Oficina Asesora de Planeación

NANCY AMANDA RAMOS O.
Ingeniera Civil Profesional universitario

JUAN ALBERTO CIFUENTES D.
Arq. Profesional Universitario



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
NIT. 000001143-9

EVALUACION TECNICA
SUBSANACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

CONVOCATORIA PUBLICA No 006-2025

OBJETO: La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE requiere contratar la ADECUACIÓN MENOR DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA CENTRO HOSPITAL LOCAL CIVIL Y LOS CENTROS DE SALUD PANDIACO, PROGRESO, BUESAQUILLO, OBONUCO, SANTA BÁRBARA Y CABRERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE PASTO EN MARCO DE LA RESOLUCIONES 2498 DE 2024 Y 0209 DE 2025

FECHA: 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 Con fundamento en las condiciones de selección formuladas y aprobadas para la convocatoria 006-2025 se desarrolla la evaluación técnica así:

INFORMACION PROponente

PROponente:	No 1	CONSORCIO PASTO SALUD HTS		
REPRESENTANTE LEGAL:		TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO		
INTEGRANTES:		NOMBRE / RAZON SOCIAL	C.C. / NIT	% PARTICIPACION
		TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO	5.206.733	45%
		HUGO FRANCISCO HINESTROZA	12.754.374	45%
		SINAI INGENIERIA S.A.S.	901679181-8	10%

IDONEIDAD V/O PERFIL

PERSONA JURIDICA O PERSONA NATURAL (INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO O PERSONA NATURAL PROPIETARIA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL)	OBJETO SOCIAL	AVAIL INGENIERO O ARQUITECTO	TARJETA P.	VIGENCIA	≥ 5 AÑOS	CUMPLE
TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO - PERSONA NATURAL - ARQUITECTO			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
HUGO FRANCISCO HINESTROZA - PERSONA NATURAL - ARQUITECTO			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
SINAI INGENIERIA S.A.S. - PERSONA JURIDICA	CUMPLE	TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO - PERSONA NATURAL - ARQUITECTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI

REGISTRO UNICO DE PROponentES - RUP

INTEGRANTE	EN FIRME	VIGENTE	CUMPLE
TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO	CUMPLE	CUMPLE	SI
HUGO FRANCISCO HINESTROZA	CUMPLE	CUMPLE	SI
SINAI INGENIERIA S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	SI

EQUIPO DE TRABAJO

DIRECTOR DE OBRA

CUMPLE

EXPERIENCIA GENERAL

NOMBRE	PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA	≥ 10 AÑOS
TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO	ARQUITECTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EXPERIENCIA ESPECIFICA

ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
PASTO SALUD ESE	TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO	CONTRATO No 518-2024 - ADECUACIÓN MENOR DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD TAMASAGRA DEL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO	100%	CUMPLE	CUMPLE	260,14	SI
PASTO SALUD ESE	TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO	CONTRATO No 129-2021 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y FORTUITOS DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO- SALUD E.S.E. PERIODO ABRIL- DICIEMBRE 2021	100%	CUMPLE	CUMPLE	1122,6	
PASTO SALUD ESE	TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO	CONTRATO No 130-2022 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y FORTUITOS DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E PERIODO MARZO-DICIEMBRE 2022.	100%	CUMPLE	CUMPLE	1281,6	
						2.664,34	≥1074,9 SMMLV

RESIDENTE DE OBRA 1

NO CUMPLE

EXPERIENCIA GENERAL

NOMBRE	PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA	≥ 5 AÑOS
HUGO FRANCISCO HINESTROZA	ARQUITECTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACIÓN	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
PASTO SALUD ESE	CONSORCIO HT-HUGO FRANCISCO HINESTROZA	CONTRATO No 028-2020 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y FORTUITOS DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E , PERIODO DEL 1 DE ENERO A MARZO DE 2020	60%	ANEXA CONTRATO DE OBRA No 028-2020	ANEXA ACTA DE LIQUIDACIÓN	110,75	NO
						110,75	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 2							
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE		PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS	
HECTOR EDURDO RIOS FUENTES		INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACIÓN	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
DEPARTAMENTO DEL CAUCA	U. T. CONSTRUCCIONES DE OCCIDENTE- HECTOR EDURDO RIOS FUENTES	CONTRATO 972-07 - ADECUACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE COCUNUCO MUNICIPIO DE PURACE - CAUCA	95%	ANEXA CERTIFICACIÓN	CUMPLE		NO
						0,00	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 3							
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE		PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS	
HAROLD BLADIMIR MANQUILLO GUTIERREZ		INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACIÓN	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
HUGO FRANCISCO HINESTROZA	HAROLD BLADIMIR MANQUILLO GUTIERREZ	RESIDENTE DE OBRA - CONTRATO No 2015000824-CONSTRUCCIÓN CENTRO DE ACOPIO - CUARTO FRIO PARA EL ALMACENAMIENTO DE INMUNOBIOLOGICOS PROGRAMADO AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN Y ZOONOSIS					NO CUMPLE: EL CONTRATO RELACIONADO NO CORRESPONDE A INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA
						0,00	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 4							
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE		PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS	
JIMENA LORENA DELGADO ANDRADE		ARQUITECTA	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACIÓN	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO	JIMENA LORENA DELGADO ANDRADE	RESIDENTE DE OBRA-CONTRATO OJ 09 - 2013 - ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA EL ACCESO PEATONAL DE LA PORTERIA PRINCIPAL DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE		CUMPLE	CUMPLE	388,65	SI
						388,65	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 5							
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE		PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS	
RUTH AMALIA IBARRA CORTEZ		INGENIERA CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACIÓN	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
CONSORCIO HT	RUTH AMALIA IBARRA CORTEZ	RESIDENTE DE OBRA - CONTRATO No 106-2019 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y FORTUITOS DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E -2019		CUMPLE	CUMPLE	736,08	SI
						736,08	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 6							
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE		PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS	
JOSE IGNACIO ENRIQUEZ ARTEAGA		INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
CONSORCIO OBRAS HOSPITALARIAS 2013	JOSE IGNACIO ENRIQUEZ ARTEAGA	RESIDENTE DE OBRA - CONTRATO No OJ 05-2013 - ADECUACIONES FISICAS EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO ESE		CUMPLE	CUMPLE	1517,3	SI
						1.517,30	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 7							
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE	PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA	≥ 5 AÑOS			
IVAN LEONARDO ARROYO CORAL	ARQUITECTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
U.T. URGENCIAS 2014	IVAN LEONARDO ARROYO CORAL	RESIDENTE DE OBRA - CONTRATO No 2014000474-2014 - REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL AREA DE URGENCIAS DEL HOSPITAL EDUARDO SANTOS DEL MUNICIPIO DE LA UNION		CUMPLE	CUMPLE	1636,46	SI
						1.636,46	>=322,46 SMMLV
PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO							
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE	PERFIL/ IDONEIDAD	LICENCIA EN SST	CUESO 50 HORAS EN SST O 20 HORAS VIGENTE	CURSO DE NIVEL COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURA VIGENTE Y ACTUALIZADO			
VIVIANA MARCELA MENESES NARVAEZ	INGENIERA AMBIENTAL	CUMPLE	CUMPLE	PRESENTA CURSO DE REENTRENAMIENTO TRABAJO EN ALTURAS MAS NO EL CURSO DE COORDINADOR ACTUALIZADO			
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO	VIVIANA MARCELA MENESES NARVAEZ	PROFESIONAL SST -CONTRATO No 518-2024 - ADECUACIÓN MENOR DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE SALUD TAMASAGRA DEL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO		CUMPLE	CUMPLE	260,14	SI
EXPERIENCIA PROPONENTE							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CLASIFICACIÓN
PASTO SALUD ESE	TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO	CONTRATO No 129-2021 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y FORTUITOS DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO- SALUD E.S.E. PERIODO ABRIL- DICIEMBRE 2021	100%	CUMPLE	CUMPLE	1122,6	721214/721033/95 1220
PASTO SALUD ESE	TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO	CONTRATO No 130-2022 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y FORTUITOS DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E PERIODO MARZO-DICIEMBRE 2022.	100%	CUMPLE	CUMPLE	1281,6	721214/721033/95 1220
PASTO SALUD ESE	CONSORCIO HT-TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO	CONTRATO No 106-2019 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y FORTUITOS DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE LA RED DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E -2019	40%	CUMPLE	CUMPLE	294,43	721214/721033/95 1220
						2.698,63	>=1074,9 SMMLV
CUMPLE							
RESUMEN EVALUACION TECNICA							
Requerimiento	Cumple	No Cumple					
Idoneidad/o perfil	X						
Registro Unico de Proponentes - RUP	X						
Equipo de Trabajo		X					
Experiencia	X						
OBSERVACIONES:			HABILITADO NO				



CONVOCATORIA PUBLICA No 006-2025

FECHA: 6 DE NOVIEMBRE DE 2025 Con fundamento en las condiciones de selección formuladas y aprobadas para la convocatoria 006-2025 se desarrolla la evaluación técnica así:

PROPOSNTE: No 2		U.T. INGENIERIA O&C SUR	
REPRESENTANTE LEGAL:		JESUS AURELIO ORTEGA BASTIDAS	
INTEGRANTES:	NOMBRE / RAZON SOCIAL	C.C. / NIT	% PARTICIPACION
	JESUS AURELIO ORTEGA BASTIDAS	12.747.454	80%
	CAICEDO HERMANOS C&C SAS	901924587-5	10%
	GRECOSSUR GRUPO EMPRESARIAL DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL SUR SAS	901335619-5	10%

PERSONA JURIDICA O PERSONA NATURAL (INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO O PERSONA NATURAL PROPIETARIA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL)	OBJETO SOCIAL	AVAL INGENIERO O ARQUITECTO	TARJETA P.	VIGENCIA	≥ 5 AÑOS	CUMPLE
JESUS AURELIO ORTEGA BASTIDAS - PERSONA NATURAL - INGENIERO CIVIL			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
CAICEDO HERMANOS C&C SAS - PERSONA JURIDICA	CUMPLE	JESUS AURELIO ORTEGA BASTIDAS - PERSONA NATURAL - INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
GRECOSSUR GRUPO EMPRESARIAL DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL SUR SAS - PERSONA JURIDICA	CUMPLE	JESUS AURELIO ORTEGA BASTIDAS - PERSONA NATURAL - INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI

INTEGRANTE	EN FIRME	VIGENTE	CUMPLE
JESUS AURELIO ORTEGA BASTIDAS	CUMPLE	CUMPLE	SI
CAICEDO HERMANOS C&C SAS	CUMPLE	CUMPLE	SI
GRECOSSUR GRUPO EMPRESARIAL DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS DEL SUR SAS	CUMPLE	CUMPLE	SI

DIRECTOR DE OBRA		CUMPLE
------------------	--	--------

CUMPLE

NOMBRE	PERFIL/IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA	≥ 10 AÑOS
ELIANA KARINA TELLES SALAS	INGENIERA CIVIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACIÓN	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
MUNICIPIO DE PUIPALES	CONSORCIO HOSPITAL PUIPALES 2010 -ELIANA KARINA TELLES SALAS	CONTRATO No LP-006-2009 - CONSTRUCCION HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA ESE PRIMERA ETAPA DEL MUNICIPIO DE PUIPALES	90%	CUMPLE	CUMPLE	1943,09	SI
MUNICIPIO DE PUIPALES	U.T. SALUD PUIPALES 2011 -ELIANA KARINA TELLES SALAS	CONTRATO DE OBRA 03-2011 - CONSTRUCCION SEGUNDA ETAPA DEL CENTRO HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA DEL MUNICIPIO DE PUIPALES - NARIÑO	95%	NO ANEXA CERTIFICACIÓN	CUMPLE		
CENTRO HOSPITAL LA FLORIDA ESE	ELIANA KARINA TELLES SALAS	CONTRATO DE OBRA No 075-CMC -01-2018 - MANTENIMIENTO CENTRO HOSPITAL LA FLORIDA ESE	100%	NO ANEXA CERTIFICACIÓN	CUMPLE		
						1.943,09	≥1074,9 \$MMI

NO CLIPABLE

[illegible]

EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
ESE HOSPITAL CUMBAL	JAIRO GUILLERMO NARVAEZ BRAVO	CONTRATO DE OBRA No. 001-2023 - CONSTRUCCIÓN DE PUESTO DE SALUD PARA LA VEREDA TALLAMBÍ, CORREGIMIENTO DE MAYASQUER ADSCRITO A LA E.S.E. HOSPITAL CUMBAL	100%	ANEXA CONTRATO, NO ANEXA CERTIFICACIÓN	CUMPLE		NO
						0,00	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 2 NO CUMPLE							
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE		PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS	
JAVIER ENRIQUEZ BRAVO		INGENIERA CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
MUNICIPIO DE SAN BERNARDO - NARIÑO	JAVIER ENRIQUEZ BRAVO	CONTRATO No. CD UM 002-2020 -URGENCIA MANIFIESTA – CONTRATO DE OBRA PARA EL MEJORAMIENTO Y RECUPERACION DEL CENTRO DE SALUD ESE SAN BERNARDO SEGÚN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PUBLICA DURANTE LA PANDEMIA SARS COV-2 (COVID-19) EN EL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO (N).	100%	NO ANEXA CERTIFICACIÓN	CUMPLE		NO
						0,00	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 3 NO CUMPLE							
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE		PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS	
MAURO DAVID PORTILLA ERAZO		INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
ALCALDIA MUNICIPAL DE SAPUYES	CONSORCIO MEG SAPUYES -MAURO DAVID PORTILLA ERAZO	CONTRATO No LP 002-2023 - CONSTRUCCIÓN NUEVA SEDE DEL PUESTO DE SALUD EL ESPINO DEL MUNICIPIO DE SAPUYES NARIÑO	89%	NO ANEXA CERTIFICACIÓN	CUMPLE		NO
						0,00	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 4 CUMPLE							
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE		PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS	
SERGIO ELIECER BASTIDAS SOLARTE		INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
MUNICIPIO DE LA TOLA	CONSORCIO BASTIDAS PATIÑO - SERGIO ELIECER BASTIDAS SOLARTE	CONTRATO No 01-051201-REMODELACIÓN Y TERMINACIÓN DEL CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE LA TOLA NARIÑO	50%	ANEXA CONTRATO	ANEXA ACTA FINAL	496,43	SI
						496,43	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 5 CUMPLE							
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE		PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS	
JOHN JAIRO GALINDEZ SANTANDER		INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
FUNDACIÓN NARIÑO 2000	JOHN JAIRO GALINDEZ SANTANDER	CONTRATO No CO-001-05 - CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL BLOQUE DE URGENCIAS DEL CENTRO DE SALUD BERRUECOS DEL MUNICIPIO DE ARBOLEDA	100%	ANEXA CERTIFICACION	CUMPLE	489,7	SI
						489,70	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 6 CUMPLE							
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE		PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS	
JESUS HERNAN LEGARDA BENAVIDEZ		INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	

EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACIÓN	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA DEMUNICIPIO DE NARIÑO LTDA.	JESUS HERNAN LEGARDA BENAVIDEZ	CONTRATO DE OBRA No 0115-CO-2000 - TERMINACIÓN PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TANGUA NARIÑO	100%	ANEXA CERTIFICACIÓN	CUMPLE	722,71	SI
						722,71	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 7							
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE	PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA	≥ 5 AÑOS			
OLGA ELENA DEL ROSARIO CHAMARRO CABRERA	INGENIERA CIVIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACIÓN	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE	OLGA ELENA DEL ROSARIO CHAMARRO CABRERA	CONTRATO DE OBRA No 07-2015 - AMPLIACION Y ADECUACION SEDE DEL ARCHIVO GENERAL DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES ESE	100%	NO ANEXA CONTRATO	CUMPLE		NO
						0,00	>=322,46 SMMLV
PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO							
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE	PERFIL/ IDONEIDAD	LICENCIA EN SST	CUESO 50 HORAS EN SST O 20 HORAS VIGENTE	CURSO DE NIVEL COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURA VIGENTE Y ACTUALIZADO			
CLAUDIA MARCELA GARCIA AHUMADA	INGENIERA SANITARIA Y AMBIENTAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACIÓN	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
CONSORCIO MYP	CLAUDIA MARCELA GARCIA AHUMADA	RESIDENTE SST- CONTRATO 84-2018-OBRAS DE ADECUACION Y AMPLIACION DEL HOSPITAL DE TORIBIO MAYA DE POPAYAN, PUNTO DE ATENCIÓN ADSCRITO A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN ESE		ANEXA CONTRATO, NO ANEXA CERTIFICACIÓN DE PRIMER ORDEN	NO ANEXA ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO DE PRIMER ORDEN		NO
EXPERIENCIA PROPONENTE							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACIÓN	VALOR EN S.M.M.L.V.	CLASIFICACIÓN
MUNICIPIO DE SAPUYES	UNION TEMPORAL OYM - JESUS AURELIO ORTEGA BASTIDAS	CONTATO No 2009110020-TERMINACION PRIMERA ETAPA CONSTRUCCION AREA DE URGENCIAS Y LABORAOTIO CLINICO	90%	NO ANEXA CERTIFICACIÓN	CUMPLE		721214/721033/951220
CENTRO DE SALUD SEÑOR DE LOS MILAGROS DE GUALMATAN E.S.E	JESUS AURELIO ORTEGA BASTIDAS	CONTRATO DE OBRA No. C.P. 001-2022 - CONSTRUCCIÓN DEL PUESTO DE SALUD EN EL CORREGIMIENTO DE CUATIS DEL MUNICIPIO DE GUALMATAN	100%	ANEXA CONTRATO NO ANEXA CERTIFICACIÓN	CUMPLE		721214/721033/951220
DEPARTAMENTO DEL VAUPES	CAICEDO HERMANOS C&C SAS - SOCIO CONGETER LTDA.	MEJORAMIENTO, ADECUACION, AMPLIACION CONSTRUCCION Y DOTACION DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL ETNOMEDICO DE MITU		NO ANEXA CERTIFICACIÓN	CUMPLE		721214/721033/951220
						0,00	>=1074,9 SMMLV
						NO CUMPLE	
RESUMEN EVALUACION TECNICA							
Requerimiento		Cumple	No Cumple				
Idoneidad/o perfil		X					
Registro Unico de Proponentes - RUP		X					
Equipo de Trabajo			X				
Experiencia			X				
OBSERVACIONES:				HABILITADO NO			



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
NIT 900081143-9

EVALUACION TECNICA
SUBSANACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

CONVOCATORIA PUBLICA No 006-2025

OBJETO: La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE requiere contratar la ADECUACIÓN MENOR DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA CENTRO HOSPITAL LOCAL CIVIL Y LOS CENTROS DE SALUD PANDIACO, PROGRESO, BUESAQUILLO, OBONUCO, SANTA BÁRBARA Y CABRERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE PASTO EN MARCO DE LA RESOLUCIONES 2498 DE 2024 Y 0209 DE 2025

FECHA: 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 Con fundamento en las condiciones de selección formuladas y aprobadas para la convocatoria 006-2025 se desarrolla la evaluación técnica así:

INFORMACION PROPONENTE						
PROPONENTE:	No 3					
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE LUIS FREIRE BASTIDAS					
INTEGRANTES:	NOMBRE / RAZON SOCIAL	C.C. / NIT	% PARTICIPACION			
	JOSE LUIS FREIRE BASTIDAS	12.978.732	100%			

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES RUP						
INTEGRANTE	EN FIRME	VIGENTE	CUMPLE			
JOSE LUIS FREIRE BASTIDAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

IDONEIDAD Y/O PERFIL						
PERSONA JURIDICA O PERSONA NATURAL (INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO O PERSONA NATURAL PROPIETARIA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL)	OBJETO SOCIAL	AVAL INGENIERO O ARQUITECTO	TARJETA P.	VIGENCIA	≥ 5 AÑOS	CUMPLE
JOSE LUIS FREIRE BASTIDAS- INGENIERO CIVIL- PERSONA NATURAL		INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI

EQUIPO DE TRABAJO						
DIRECTOR DE OBRA						CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL						
NOMBRE	PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA	≥ 10 AÑOS		
VICTOR ENRIQUE ERAZO MENDOZA	INGENIERO CIVIL	ANEXA	ANEXA	CUMPLE		

EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACION	CONTRATO Y CERTIFICACION	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
HOSPITAL SAN ANDRES DE TUMACO	VICTOR ENRIQUE ERAZO MENDOZA	ADECUACION MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS UCI INCLUYE AIRES ACONDICIONADOS Y GASES MEDICINALES	100	CUMPLE	CUMPLE	728,72	SI
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	VICTOR ENRIQUE ERAZO MENDOZA	CONTRATAR LA OBRA PARA REALIZAR LA AMPLIACION DEL AREA DE HOSPITALIZACION SEGUNDO PISO HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	100	CUMPLE	CUMPLE	858,71	
HOSPITAL SAN ANDRES DE TUMACO	VICTOR ENRIQUE ERAZO MENDOZA	CONTRATO DE OBRA A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE TERMINACION DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL SAN ANDRES ESE EN INTERVENCION	100%	CUMPLE	CUMPLE	881,17	
						2.468,60	≥=1074,9 SMMLV

RESIDENTE DE OBRA 1						
EXPERIENCIA GENERAL						CUMPLE
NOMBRE	PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA	≥ 5 AÑOS		
JAIRO ANDRES POTOSI AREVALO	ARQUITECTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		

EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACION	CONTRATO Y CERTIFICACION	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
VICTOR ENRIQUE ERAZO MENDOZA	JAIRO ANDRES POTOSI AREVALO	RESIDENTE DE OBRA PARA EJECUTAR CONTRATAR LA OBRA PARA REALIZAR LA AMPLIACION DEL AREA DE HOSPITALIZACION SEGUNDO PISO HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO		CUMPLE	CUMPLE	858,71	SI
						858,71	≥=322,46 SMMLV

RESIDENTE DE OBRA 2						
EXPERIENCIA GENERAL						CUMPLE
NOMBRE	PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA	≥ 5 AÑOS		
RAMON SANTACRUZ CARRION	INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE		

EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACION	CONTRATO Y CERTIFICACION	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE

JOSE LUIS FREIRE BASTIDAS	RAMON SANTACRUZ CARRION	RESIDENTE DE OBRA DE LA CONSTRUCCION UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES AMPLIACION DOTACION Y REMODELACION DE LA UNIDAD ACTUAL DE NEONATOS DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES (CON ESTA OBRA SE CERTIFICAN DOS RESIDENTES DISTINTOS: EL ING. RAMON SANTACRUZ CARRION Y YOHANI DEL CARMEN VILLACREZ YEPEZ)		CUMPLE	CUMPLE	710,2	SI
						710,20	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 3							CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE		PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS	
DIEGO FERNANDO DELGADO REVELO		ARQUITECTO	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
UNION TEMPORAL HCIVIL	DIEGO FERNANDO DELGADO	RESIDENTE DE OBRA DEL 11 DE JUNIO DE 2013 AL 17 DE JUNIO DE 2014 DEL CONTRATO DE REFORZAMIENTO, REMODELACION Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE UREGENCIAS DEL HOPITAL CIVIL DE IPIALES		CUMPLE	CUMPLE	4.811,02	SI
						4.811,02	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 4							CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE		PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS	
LUIS CARLOS CHAMORRO ENRIQUEZ		INGENIERO CIVIL	CUMPLE	ANEXA		CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
UNION TEMPORAL HCIVIL	LUIS CARLOS CHAMORRO	RESIDENTE DE OBRA DEL 6 DE AGOSTO DE2012 AL 15 DE MAYO DE 2013 DEL CONTRATO DE REFORZAMIENTO, REMODELACION Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE UREGENCIAS DEL HOPITAL CIVIL DE IPIALES		CUMPLE	CUMPLE	4.811,02	SI
						4.811,02	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 5							CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE		PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS	
YOHANI DEL CARMEN VILLACREZ YEPEZ		INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
JOSE LUIS FREIRE BASTIDAS	YOHANI DEL CARMEN VILLACREZ	CONTRATO DE RESIDENTE DE OBRA DE LA CONSTRUCCION UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES AMPLIACION DOTACION Y REMODELACION DE LA UNIDAD ACTUAL DE NEONATOS DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES (CON ESTA OBRA SE CERTIFICAN DOS RESIDENTES DISTINTOS: EL ING. RAMON SANTACRUZ CARRION Y YOHANI DEL CARMEN VILLACREZ YEPEZ)		CUMPLE	CUMPLE	710,2	SI
						710,20	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 6							CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE		PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS	
IVAN BENAVIDES MENDOZA		INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
VICTOR ERAZO MENDOZA	IVAN BENAVIDES MENDOZA	CONTRATO DE OBRA A PRECIOS UNITARIOS SIN FORMULA DE REAJUSTE PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCION DE TERMINACION DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL SAN ANDRES ESE EN INTERVENCION		CUMPLE	CUMPLE	881,17	SI
						881,17	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 7							CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE		PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS	
DIEGO ARMANDO VALLEJO		INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE	
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
VICTOR ERAZO MENDOZA	DIEGO ARMANDO VALLEJO	ADECUACION MEJORAMIENTO DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS UCI INCLUYE AIRES ACONDICIONADOS Y GASES MEDICINALES		CUMPLE	CUMPLE	728,72	SI
						728,72	>=322,46 SMMLV

PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO							CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE	PERFIL/ IDONEIDAD	LICENCIA EN SST	CURSO 50 HORAS EN SST O 20 HORAS VIGENTE	CURSO DE NIVEL COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURA VIGENTE Y			
PAOLA FERNANDA CHAVEZ FIGUEROA	ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
VICTOR ERAZO MENDOZA	PAOLA FERNANDA CHAVEZ	CONTRATO No. INV 002-2023- TERMINACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL SAN ANDRÉS ESE EN INTERVENCIÓN		CUMPLE	CUMPLE	881,17	SI
EXPERIENCIA PROPONENTE							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CLASIFICACIÓN
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES	JOSE LUIS FREIRE BASTIDAS	CONSTRUCCION UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES AMPLIACION DOTACION Y REMODELACION DE LA UNIDAD ACTUAL DE NEONATOS DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES	100%	CUMPLE	CUMPLE		NO TIENE LA CLASIFICACION 721033
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES	UNION TEMPORAL HCIVIL-JOSE LUIS FREIRE BASTIDAS	CONTRATO DE OBRA No OP-001-2012 - REFORZAMIENTO , REMODELACION Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE URGENCIAS DEL HOPITAL CIVIL DE IPIALES	80%	CUMPLE	CUMPLE	3.848,82	721214/721033/951220
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	UNION TEMPORAL HUNCEI-JOSE LUIS FREIRE BASTIDAS	CONTRATO DE OBRA No OJ-09-2008 - CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE CONSULTA EXTERNA HABILITACION IMAGENOLOGIA DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO DE NARIÑO	10%	CUMPLE	CUMPLE	830,42	721214/721033/951220
						4.679,24	>=1074,9 SMMLV
							CUMPLE
RESUMEN EVALUACION TECNICA							
Requerimiento	Cumple	No Cumple					
Idoneidad/o perfil	X						
Registro Unico de Proponentes - RUP	X						
Equipo de Trabajo	X						
Experiencia	X						
OBSERVACIONES:			HABILITADO SI				



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
PASTO SALUD E.S.E
NIT. 900081143-9

EVALUACION TECNICA.
REQUISITOS HABILITANTES

CONVOCATORIA PUBLICA No 006-2025

OBJETO: La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE requiere contratar la ADECUACIÓN MENOR DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA CENTRO HOSPITAL LOCAL CIVIL Y LOS CENTROS DE SALUD PANDIACO, PROGRESO, BUESAQUILLO, OBONUCO, SANTA BÁRBARA Y CABRERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE PASTO EN MARCO DE LA RESOLUCIONES 2498 DE 2024 Y 0209 DE 2025

FECHA: 5 DE NOVIEMBRE DE 2025 Con fundamento en las condiciones de selección formuladas y aprobadas para la convocatoria 006-2025 se desarrolla la evaluación técnica así:

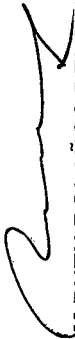
INFORMACION PROPONENTE							
PROPONENTE:	No 4	MOISES MARTINEZ VARGAS					
REPRESENTANTE LEGAL:							
INTEGRANTES:	NOMBRE / RAZON SOCIAL	C.C. / NIT	% PARTICIPACION				
	MOISES MARTINEZ VARGAS	12.995.300	100%				
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES - RUP							
INTEGRANTE		EN FIRME	VIGENTE		CUMPLE		
MOISES MARTINEZ VARGAS		CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		
IDONEIDAD Y/O PERFIL							
PERSONA JURIDICA O PERSONA NATURAL (INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO O PERSONA NATURAL PROPIETARIA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL)		OBJETO SOCIAL	AVAIL INGENIERO O ARQUITECTO	TARJETA P.	VIGENCIA	≥ 5 AÑOS	CUMPLE
MOISES MARTINEZ VARGAS- INGENIERO CIVIL- PERSONA NATURAL			INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI
EQUIPO DE TRABAJO							
DIRECTOR DE OBRA							CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE	PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 10 AÑOS		
MOISES MARTINEZ VARGAS	INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACION	CONTRATO Y CERTIFICACION	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES	CONSORCIO UCI CIVIL -MOISES MARTINEZ VARGA	CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS DEL HOSPITAL CIVIL DE IPIALES	50%	ANEXA CONTRATO Y CERTIFICACION	CUMPLE	2.759,76	NO
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	MOISES MARTINEZ VARGA	ADECUACION LABORATORIO DE ENTOMOLOGIA- CONSTRUCCION OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL SALTADERO- RECONSTRUCCION DEL AREA DE TALLERES Y BODEGAS- ADECUACION DE LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE LAS OFICINAS DEL PROGRAMA DE CONTROLS DE VECTORES - SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA- SEDE DEL IDSN UBICADO EN LA CALLE DEL COMERCIO DEL MUNICIPIO DE TUMACO					NO CUMPLE: EL CONTRATO RELACIONADO NO CORRESPONDE A INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA
						2.759,76	>=1074,9 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 1							
EXPERIENCIA GENERAL							CUMPLE
NOMBRE	PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS		
DARIO ALEXANDER FUERTES MORENO	INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACION	CONTRATO Y CERTIFICACION	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
A GROUP ASESORES Y CONSULTORES SAS	DARIO ALEXANDER FUERTES MORENO	RESIDENTE DE OBRA DEL CONTRATO ADECUACION FUTURO FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE COEENSANAR IPS DEL MUNICIPIO DE TULUA RESIDENTE DE OBRA DE ENERO 19 DEL 2020 AL 19 DE MAYO DEL 2020		CUMPLE	CUMPLE	709,09	SI
						709,09	>=322,46 SMMLV

RESIDENTE DE OBRA 2							CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE	PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS		
MARIO FERNANDO ORTIZ ERASO	INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
A GROUP ASESORES Y CONSULTORES SAS	MARIO FERNANDO ORTIZ ERASO	RESIDENTE DE LA OBRA ADECUACION FUTURO FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE DE COOENSANAR IPS DEL MUNICIPIO DE TULUA RESIDENTE DE OBRA DE ENERO 19 DEL 2020 AL 19 DE MAYO DEL 2020		CUMPLE	CUMPLE	709,09	SI
						709,09	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 3							CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE	PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS		
CRISTIAN GOYES	INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
A GROUP ASESORES Y CONSULTORES SAS	CRISTIAN GOYES	RESIDENTE DE OBRA PARA REALIZACION DE REMODELACION MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO PREVENCIÓN Y CORRECCIÓN DE LAS INSTALACIONES UBICADAS EN LA CR 7 No 15 A 14C BARRIO RAFAEL NUÑEZ Y CORDOBA TUMACO PERIODO DE TRABAJO DESDE EL 1 DE FEBRERO DE 2022 AL 31 DE MARZO DE 2022		CUMPLE	CUMPLE	820,00	SI
						820,00	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 4							CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE	PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS		
WILBER FERNANDO TRUJILLO	INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
A GROUP ASESORES Y CONSULTORES SAS	WILBER FERNADO TRUJILLO	RESIDENTE DE OBRA PARA REALIZACION DE REMODELACION MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO PREVENCIÓN Y CORRECCIÓN DE LAS INSTALCIONES UBICADAS EN LA CR 7 No 15 A 14C BARRIO RAFAEL NUÑEZ Y CORDOBA TUMACO PERIODO DE TRABAJO DESDE EL 1 DE FEBRERO DE 2022 AL 31 DE MARZO DE 2022		CUMPLE	CUMPLE	820,00	SI
						820,00	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 5							CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE	PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS		
ANDRES FERNANDO GUERRERO CABRERA	INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
A GROUP ASESORES Y CONSULTORES SAS	WILBER FERNADO TRUJILLO	RESIDENTE DE OBRA PARA REALIZACION DE REMODELACION MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO PREVENCIÓN Y CORRECCIÓN DE LAS INSTALACIONES UBICADAS EN LA CR 7 No 15 A 14C BARRIO RAFAEL NUÑEZ Y CORDOBA TUMACO PERIODO DE TRABAJO DESDE EL 1 DE FEBRERO DE 2022 AL 31 DE MARZO DE 2022		CUMPLE	CUMPLE	820,00	SI
						820,00	>=322,46 SMMLV

RESIDENTE DE OBRA 6							CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE	PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS		
LISBETH CAROLINA JACOME	INGENIERA CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
BIOMETRICAL SAS	LISBETH CAROLINA JACOME	RESIDENTE DESDE EL 1 DE JULIO 2024 AL 31 DE AGOSTO DEL 2024 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO Y FORTUITOS DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE SERVICIOS DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS Y SEDE ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE		CUMPLE	CUMPLE	1.171,67	SI
						1.171,67	>=322,46 SMMLV
RESIDENTE DE OBRA 7							
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE	PERFIL/ IDONEIDAD	TARJETA P.	VIGENCIA		≥ 5 AÑOS		
WILMER DANIEL CHAMORRO ORTEGA	INGENIERO CIVIL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
A GROUP ASESORES Y CONSULTORES SAS	WILMER DANIEL CHAMORRO ORTEGA	RESIDENTE DE OBRA PARA REALIZACION DE REMODELACION MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO PREVENCIÓN Y CORRECCION DE LAS INSTALCIONES UBICADAS EN LA CR 7 No 15 A 14C BARRIO RAFAEL NUÑEZ Y CORDOBA TUMACO PERIODO DE TRABAJO DESDE EL 1 DE FEBRERO DE 2022 AL 31 DE MARZO DE 2022		CUMPLE	CUMPLE	820,00	SI
						820,00	>=322,46 SMMLV
PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO							CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL							
NOMBRE	PERFIL/ IDONEIDAD	LICENCIA EN SST	CUESO 50 HORAS EN SST O 20 HORAS VIGENTE		CURSO DE NIVEL COORDINADOR DE TRABAJO EN ALTURA VIGENTE Y		
ANDREA PAOLA BETANCOURT	ADMINISTRADORA EN SALUD OCUPACIONAL	CUMPLE	CUMPLE		CUMPLE		
EXPERIENCIA ESPECIFICA							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CUMPLE
		PROFISIONAL SST DE OBRA PARA REALIZACION DE REMODELACION MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MANTENIMIENTO PREVENCIÓN Y CORRECCION DE LAS INSTALCIONES UBICADAS EN LA CR 7 No 15 A 14C BARRIO RAFAEL NUÑEZ Y CORDOBA TUMACO PERIODO DE TRABAJO DESDE EL 1 DE FEBRERO DE 2022 AL 31 DE MARZO DE 2022		CUMPLE	CUMPLE	820,00	CUMPLE
EXPERIENCIA PROPONENTE							
ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO	% DE PARTICIPACIÓN	CONTRATO Y CERTIFICACIÓN	ACTA FINAL O ACTA DE LIQUIDACION	VALOR EN S.M.M.L.V.	CLASIFICACIÓN
HOSPITAL CIVIL DE IPIALES	CONSORCIO UCI CIVIL -MOISES MARTINEZ VARGA	CONSTRUCCION DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS UCI HOSPITAL CIVIL DE IPIALES	50%	CUMPLE	CUMPLE		NO CUMPLE CON LA CLASIFICACION 721033

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO	MOISES MARTINEZ VARGA	ADECUACION LABORATORIO DE ENTOMOLOGIA- CONSTRUCCION OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL SALTADERO- RECONSTRUCCION DEL AREA DE TALLERES Y BODEGAS- ADECUACION DE LABORATORIO DE SALUD PUBLICA DE LAS OFICINAS DEL PROGRAMA DE CONTROL DE VECTORES - SUBDIRECCION DE SALUD PUBLICA- SEDE DEL IDSN UBICADO EN LA CALLE DEL COMERCIO DEL MUNICIPIO DE TUMACO					NO CUMPLE: EL CONTRATO RELACIONADO NO CORRESPONDE A INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA
MUNICIPIO DE LA CRUZ NARIÑO	MOISES MARTINEZ VARGA	"TERMINACIÓN DE LA OBRA PARA LA REPOSICIÓN DEL HOSPITAL "EL BUEN SAMARITANO" E.S.E. MUNICIPIO DE LA CRUZ, DEPARTAMENTO DE NARIÑO, IDENTIFICADO CON CÓDIGO BPIN 2012000030072".	100%	CUMPE	CUMPLE	5.844,93	CUMPLE
						5.844,93	>=1074,9 SMMLV
							CUMPLE
RESUMEN EVALUACION TECNICA							
Requerimiento			Cumple	No Cumple			
Idoneidad/o perfil			X				
Registro Unico de Proponentes - RUP			X				
Equipo de Trabajo			X				
Experiencia			X				
OBSERVACIONES:					HABILITADO	SI	

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-8		CONVOCATORIA PUBLICA No. 006- 2025 OBJETO:“La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE requiere contratar “ las ADECUACIONES MENORES DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURAS DEL CENTRO HOSPITAL LOCAL CIVIL Y DE LOS CENTROS DE SALUD PANDIACO, PROGRESO, BUESAQUILLO, OBONUCO, SANTA BÁRBARA Y CABRERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE PASTO EN MARCO DE LA RESOLUCIONES 2498 DE 2024 Y 0209 DE 2025.” PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 1.530.095.219.00 EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA, DOCUMENTOS						
PROPONENTES	ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	TARJETA PROFESIONAL CONTADOR	CERTIFICACION ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS CONTADOR	TARJETA PROFESIONAL REVISOR FISCAL	RUP		OBSERVACION FINAL	
					DOCUMENTO	FECHA EXPEDICION		
CONSORCIO PASTO SALUD HTS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE 01/08/2025	N/A	CUMPLE	12/09/2025	NO CUMPLE	
		CUMPLE	NO CUMPLE 00/00/0000	N/A	CUMPLE	03/10/2025		
		CUMPLE	CUMPLE 01/08/2025	N/A	CUMPLE	08/09/2025		
UT INGENIERIA O&C SUR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (14/07/2025)	N/A	CUMPLE	15/09/2025	CUMPLE	
		CUMPLE	CUMPLE 11/07/2025	N/A	CUMPLE	07/10/2025		
		CUMPLE	CUMPLE 12/08/2025	CUMPLE 01/08/2025	CUMPLE	08/10/2025		
JOSE LUIS FREIRE BASTIDAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE (08/10/2025)	N/A	CUMPLE	08/10/2025	CUMPLE	
MOISES MARTINEZ VARGAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE 11/07/2025	N/A	CUMPLE	08/10/2025	CUMPLE	
OBSERVACIONES PROPUESTAS PRESENTADAS POR:								
CONSORCIO PASTO SALUD HTS		No presenta certificado de antecedentes disciplinarios del contador que firma los estados financieros del consorciado SINAI INGENIERIA SAS						


MYRIAM RUTH BOLAÑOS DELGADO
Subgerente Financiera y Comercial

6/11/2025



CONVOCATORIA PUBLICA No. 006- 2025

OBJETO: "La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE requiere contratar "las ADECUACIONES MENORES DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURAS DEL CENTRO HOSPITAL LOCAL CIVIL Y DE LOS CENTROS DE SALUD PANDIACO, PROGRESO, BUESAQUILLO, OBONUCO, SANTA BÁRBARA Y CABRERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE PASTO EN MARCO DE LA RESOLUCIONES 2498 DE 2024 Y 0209 DE 2025."

PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 1.530.095.219.00

EVALUACION CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

INDICADORES Y DESARROLLO DE INDICADORES		
NOMBRE DEL INDICADOR	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
FORMULA	= (Utilidad Operacional/ Patrimonio)	= (Utilidad Operacional/ Activo Total)
PARAMETRO	=> 2.0%	=> 2.0%

PROponentes	Desarrollo Indicador	Observacion	Desarrollo Indicador	Observacion
CONSORCIO PASTO SALUD HTS	4.0%	CUMPLE	3.9%	CUMPLE
UT INGENIERIA O&C SUR	14.4%	CUMPLE	12.1%	CUMPLE
JOSE LUIS FREIRE BASTIDAS	8.2%	CUMPLE	7.6%	CUMPLE
MOISES MARTINEZ VARGAS	11.3%	CUMPLE	10.0%	CUMPLE


MYRIAM RUTH BOLAÑOS DELGADO
Subgerente Financiera y Comercial

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9		CONVOCATORIA PUBLICA No. 006- 2025 OBJETO: "La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE requiere contratar "las ADECUACIONES MENORES DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURAS DEL CENTRO HOSPITAL LOCAL CIVIL Y DE LOS CENTROS DE SALUD PANDIACO, PROGRESO, BUESAQUILLO, OBONUCO, SANTA BARBARA Y CABRERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE PASTO EN MARCO DE LA RESOLUCIONES 2498 DE 2024 Y 0209 DE 2025." PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 1.530.095.219.00 EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA				
INDICADORES Y DESARROLLO DE INDICADORES						
NOMBRE DEL INDICADOR		CAPITAL DE TRABAJO	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	
FORMULA		=(Activo Corriente - Pasivo Corriente)	=(Activo Corriente/Pasivo Corriente)	=(Pasivo Total/ Activo Total)	=(Utilidad Operacional/Gastos de Intereses)	
PARAMETRO		>=50% del valor del presupuesto oficial (\$765.047.609.50)	>= a 5	<=50%	>=5	
PROponentes	Desarrollo Indicador	Observacion	Desarrollo Indicador	Observacion	Desarrollo Indicador	Observacion Final
CONSORCIO PASTO SALUD HTS	3,147,056,840	CUMPLE	31.46	CUMPLE	12.85	CUMPLE
UT INGENIERIA O&C SUR	2,264,322,701	CUMPLE	17.86	CUMPLE	51.85	CUMPLE
JOSE LUIS FREIRE BASTIDAS	1,271,786,065	CUMPLE	47.25	CUMPLE	375.36	CUMPLE
MOISES MARTINEZ VARGAS	2,850,645,745	CUMPLE	78.29	CUMPLE	6.21	CUMPLE
PRESUPUESTO OFICIAL		1,530,095,219.00	50%	765,047,609.50	50%	
OBSERVACIONES:						


MYRIAM RUTH BOLAÑOS DELGADO
Subgerente Financiero y Comercial

6/11/2025

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT. 900091143-9	CONVOCATORIA PUBLICA No. 006- 2025 OBJETO: "La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE requiere contratar "las ADECUACIONES MENORES DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURAS DEL CENTRO HOSPITAL LOCAL CIVIL Y DE LOS CENTROS DE SALUD PANDIACO, PROGRESO, BUESAQUILLO, OBONUCO, SANTA BÁRBARA Y CABRERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE PASTO EN MARCO DE LA RESOLUCIONES 2498 DE 2024 Y 0209 DE 2025." PRESUPUESTO OFICIAL : \$ 1.530.095.219.00 EVALUACION CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
---	---

PROPONENTES	DOCUMENTOS	INDICADORES CAPACIDAD FINANCIERA	INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CONCLUSION EVALUACION
CONSORCIO PASTO SALUD HTS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
UT INGENIERIA O&C SUR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
JOSE LUIS FREIRE BASTIDAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
MOISES MARTINEZ VARGAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

COMENTARIOS EVALUACION

--


MYRIAM RUTH BOLAÑOS DELGADO
Subgerente Financiero y Comercial

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSÍ-CO	058
	OFICINA ASESORA JURÍDICA			

INFORME DE SUBSANACIÓN

REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES - COMPONENTE JURÍDICO CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 – 2025

OBJETO: “La Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE requiere contratar las ADECUACIONES MENORES DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURAS DEL CENTRO HOSPITAL LOCAL CIVIL Y DE LOS CENTROS DE SALUD PANDIACO, PROGRESO, BUESAQUILLO, OBOONUCO, SANTA BÁRBARA Y CABRERA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE PASTO EN MARCO DE LA RESOLUCIONES 2498 DE 2024 Y 0209 DE 2025.”

Procede la Empresa Social del Estado Pasto Salud ESE, en aplicación del numeral 5.3 de las condiciones de selección de la convocatoria pública No. 006 – 2025, a verificar los documentos allegados por los oferentes y/o proponentes concernientes a la subsanación de requisitos habilitantes, en los siguientes términos:

I. PROPONENTE: CONSORCIO PASTO SALUD HTS (HUGO FRANCISCO HINESTROZA MONTENEGRO, TOMAS DAVID GUERRERO ROSERO y SINAI INGENIERIA SAS)

REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta:	CUMPLE	
Propuestas conjuntas (consorcio):	NO CUMPLE	La constitución de la persona jurídica SINAI INGENIERIA SAS, según el certificado de existencia y representación legal de Cámara de Comercio aportado, data del 10 de enero de 2025, incumpliendo el numeral 3.5 de las condiciones de selección de la presente convocatoria pública (modificado mediante adenda del 29 de septiembre de 2025) que establece como requisito una constitución de cinco (05) años de antigüedad contado a partir de la fecha de publicación de la convocatoria
Autorización de órganos de dirección	CUMPLE	

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E. NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GS-ICO	058
OFICINA ASESORA JURÍDICA				

Garantía de seriedad de la propuesta - monto y término	CUMPLE	
Capacidad jurídica:	CUMPLE	
Existencia y representación legal	NO CUMPLE	La constitución de la persona jurídica SINAI INGENIERIA SAS, según el certificado de existencia y representación legal de Cámara de Comercio aportado, data del 10 de enero de 2025, incumpliendo el numeral 3.5 de las condiciones de selección de la presente convocatoria pública (modificado mediante adenda del 29 de septiembre de 2025) que establece como requisito una constitución de cinco (05) años de antigüedad contado a partir de la fecha de publicación de la convocatoria
Autorización del órgano social correspondiente:	CUMPLE	
Certificación del pago de aportes a seguridad social y parafiscales	CUMPLE	
Certificados y antecedentes	NO CUMPLE	No aporta antecedentes del sistema de registro nacional de medidas correctivas de la representante legal de la sociedad SINAI INGENIERIA S.A.S (Numeral 3.13 de las condiciones de selección de la convocatoria pública No. 006-2025
Registro único tributario	CUMPLE	
Habilitado / no habilitado	NO HABILITADO	

Observación especial:

Como es de amplio conocimiento de todos y cada uno de los oferentes de un proceso de selección por convocatoria pública, el proceso debe regularse plenamente por lo establecido dentro de las condiciones de selección de la convocatoria pública, para el caso que nos ocupa la identificada como No. 006 – 2025.

Ahora bien, en aras de aplicación de los principios de objetividad, transparencia, eficiencia, preclusión y perentoriedad que regulan el proceso contractual, se encuentran las siguientes particularidades:

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GS-ICO	058
	OFICINA ASESORA JURÍDICA			

- La constitución de la persona jurídica SINAI INGENIERIA SAS, según el certificado de existencia y representación legal de Cámara de Comercio aportado, data del 10 de enero de 2025, incumpliendo el numeral 3.5 de las condiciones de selección de la presente convocatoria pública (modificado mediante adenda del 29 de septiembre de 2025) que establece como requisito una constitución de cinco (05) años de antigüedad contado a partir de la fecha de publicación de la convocatoria

- No aporta antecedentes del sistema de registro nacional de medidas correctivas de la representante legal de la sociedad SINAI INGENIERIA S.A.S, incumpliendo el numeral 3.13. de las condiciones de selección de la convocatoria pública No. 006 – 2025, que dice: “*Los proponentes personas naturales, los representantes legales de las personas jurídicas, así como cada uno de los integrantes de los consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, deberán anexar a su propuesta el reporte de antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales, y del sistema de registro nacional de medidas correctivas...*”

Visto lo anterior, se considera no subsanados los requisitos precedentes.

II. UT INGENIERIA O&C SUR (CAICEDO HERMANOS C&C SAS, GRECOSUR GRUPO EMPRESARIAL DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DEL SUR SAS y JESUS AURELIO ORTEGA BASTIDAS)

REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta:	NO CUMPLE	No complementa los campos estipulados en el numeral 5 de la carta de presentación en lo relacionado a indicar el origen de los bienes y servicios para la ejecución del contrato
Propuestas conjuntas (unión temporal):	NO CUMPLE	1. La constitución de la persona jurídica CAICEDO HERMANOS C&C SAS, según el certificado de existencia y representación legal de Cámara de Comercio aportado, data del 18 de agosto de 2022, incumpliendo el numeral 3.5 de las condiciones de selección de la presente convocatoria pública (modificado mediante adenda del 29 de septiembre de 2025) que establece como requisito una constitución de cinco (05) años de antigüedad contado a partir de la fecha de publicación de la convocatoria; 2. .

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSÍ-CO	058
OFICINA ASESORA JURÍDICA				

		No presentan paz y salvo municipal de todos
Autorización de órganos de dirección	CUMPLE	
Garantía de seriedad de la propuesta - monto y término	CUMPLE	
Capacidad jurídica:	CUMPLE	
Existencia y representación legal	CUMPLE	La constitución de la persona jurídica CAICEDO HERMANOS C&C SAS, según el certificado de existencia y representación legal de Cámara de Comercio aportado, data del 07 de octubre de 2022, incumpliendo el numeral 3.5 de las condiciones de selección de la presente convocatoria pública (modificado mediante adenda del 29 de septiembre de 2025) que establece como requisito una constitución de cinco (05) años de antigüedad contado a partir de la fecha de publicación de la convocatoria
Autorización del órgano social correspondiente:	CUMPLE	
Certificación del pago de aportes a seguridad social y parafiscales	CUMPLE	
Certificados y antecedentes	CUMPLE	
Registro único tributario	CUMPLE	
Habilitado / no habilitado	NO HABILITADO	

Observación especial:

Como es de amplio conocimiento de todos y cada uno de los oferentes de un proceso de selección por convocatoria pública, el proceso debe regularse plenamente por lo establecido dentro de las condiciones de selección de la convocatoria pública, para el caso que nos ocupa la identificada como No. 006 – 2025.

Ahora bien, en aras de aplicación de los principios de objetividad, transparencia, eficiencia, preclusión y perentoriedad que regulan el proceso contractual, se encuentran las siguientes particularidades:

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	OFICINA ASESORA JURÍDICA			

- La carta de presentación no indica el origen de los bienes y servicios para la ejecución del contrato, incumpliendo con lo establecido en el numeral 5 de las condiciones de selección de la convocatoria pública No. 006 – 2025, que dice: “La carta de presentación de la propuesta deberá diligenciarse por el proponente en forma completa...”

- La constitución de la persona jurídica CAICEDO HERMANOS C&C SAS, según el certificado de existencia y representación legal de Cámara de Comercio aportado, data del 18 de agosto de 2022 e inscrita el 03 de marzo de 2025, incumpliendo el numeral 3.5 de las condiciones de selección de la presente convocatoria pública (modificado mediante adenda del 29 de septiembre de 2025) que establece como requisito una constitución de cinco (05) años de antigüedad contado a partir de la fecha de publicación de la convocatoria)

- Dentro de los documentos de subsanación se presenta el paz y salvo municipal No. 202533605 con vigencia desde el 17 de octubre de 2025 al 16 de diciembre de 2025 correspondiente al señor Jesús Aurelio Ortega Bastidas y paz y salvo municipal No. 202534191 con vigencia desde el 21 de octubre de 2025 al 20 de diciembre de 2025 correspondiente a la sociedad Caicedo Hermanos C&C SAS, documento establecido como requisito para propuestas conjuntas, como el caso de la Unión Temporal UT Ingeniería O&C Sur, mismos que según lo establecido en las condiciones de selección de la presente convocatoria pública debían estar vigentes al momento de cierre de la misma, esto es, al 08 de octubre de 2025, incumpliendo el numeral 3.6 de las condiciones de selección de la convocatoria pública No. 006 – 2025, que dice:

“3.6. PROPUESTAS CONJUNTAS: - Si la propuesta es presentada por un consorcio, unión temporal o mediante promesa de sociedad futura, ...

- Presentar por parte de todos los miembros del consorcio, de la unión temporal o promesa de sociedad futura, el paz y salvo municipal vigente al cierre de la presente convocatoria pública...”

Visto lo anterior, se considera no subsanados los requisitos precedentes.

III. PROPONENTE: JOSE LUIS FREIRE BASTIDAS

REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta:	CUMPLE	
Personal natural	CUMPLE	
Autorización de órganos de dirección	CUMPLE	
Garantía de seriedad de la propuesta - monto y término	CUMPLE	
Capacidad jurídica:	CUMPLE	

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GS-ICO	058
OFICINA ASESORA JURÍDICA				

Existencia y representación legal	CUMPLE	
Certificación del pago de aportes a seguridad social y parafiscales	CUMPLE	
Registro único de proponentes RUP	CUMPLE	
Certificados y antecedentes	CUMPLE	
Habilitado / no habilitado	HABILITADO	

IV. PROPONENTE: MOISÉS MARTÍNEZ VARGAS

REQUISITOS	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta:	CUMPLE	
Personal natural	NO CUMPLE	No porta paz y salvo municipal vigente
Autorización de órganos de dirección	CUMPLE	
Garantía de seriedad de la propuesta - monto y término	CUMPLE	
Capacidad jurídica:	CUMPLE	
Existencia y representación legal	CUMPLE	
Certificación del pago de aportes a seguridad social y parafiscales	CUMPLE	
Registro único de proponentes RUP	CUMPLE	
Certificados y antecedentes	CUMPLE	
Habilitado / no habilitado	NO HABILITADO	

Observación especial:

Como es de amplio conocimiento de todos y cada uno de los oferentes de un proceso de selección por convocatoria pública, el proceso debe regularse plenamente por lo establecido dentro de las condiciones de selección de la convocatoria pública, para el caso que nos ocupa la identificada como No. 006 – 2025.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO PASTO SALUD E.S.E NIT 900091143-9	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
	OFICINA ASESORA JURÍDICA			

Ahora bien, en aras de aplicación de los principios de objetividad, transparencia, eficiencia, preclusión y perentoriedad que regulan el proceso contractual, se encuentran las siguientes particularidades:

- Dentro de los documentos de subsanación se presenta el paz y salvo municipal No. 202534238 con vigencia desde el 22 de octubre de 2025 al 21 de diciembre de 2025 correspondiente al señor Moisés Martínez Vagas, documento establecido como requisito para personas naturales, como el caso del mencionado señor Martínez Vargas, mismo que según lo establecido en las condiciones de selección de la presente convocatoria pública debía estar vigente al momento de cierre de la misma, esto es, al 08 de octubre de 2025, incumpliendo el numeral 3.4 de las condiciones de selección de la convocatoria pública No. 006 – 2025, que dice:

“3.4. *PERSONA NATURAL*:

(...) *b. Presentar paz y salvo municipal vigente al cierre de la presente convocatoria pública...*”

Visto lo anterior, se considera no subsanado el requisito precedente.

San Juan de Pasto, 06 de noviembre de 2025

Atentamente,


CARLOS ERNESTO CHAVES BRAVO
 Jefe